



116

31.4972

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por "MEJORAS APLICADAS A LOS DISPOSITIVOS MECANICOS PARA EL MONTAJE DE BALLESTAS", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional COMERCIAL DISTRIBUIDORA HERRAMIENTAS, S.L, residente en SABADELL (Barcelona), Plaza Junqueras, nº 30, y cuyo inventor es Don JOAQUIN PRIM VIÑAS, de nacionalidad española, quien ha hecho cesión de los derechos de ésta Patente a la entidad solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Invención distingue a unas mejoras introducidas en los dispositivos mecánicos para el montaje de ballestas que vienen a proporcionar unos nuevos dispositivos montadores que permiten efectuar el montaje de las ballestas, en los vehículos a motor con una rapidez inusitada puesto que vienen a salvar la dificultad que supone la colocación de las mencionadas ballestas.

5

En la actualidad el montaje de las aludidas ballestas

314972

160



5 se efectúa con la ayuda de unos dispositivos que no vienen a tener una aplicación adecuada puesto que su utilización tan solo es accesoria y tan sólo permite el sostenimiento de dichas ballestas por lo que el resto de operaciones tanto de aproximación como de vencimiento de la resistencia elástica que presentan las mismas se han de efectuar manualmente, lo que constituye una notable dificultad para su montaje y por tanto una considerable pérdida de tiempo.

10 Las mejoras que motivan el presente expediente vienen a salvar dichas dificultades por cuanto permiten obtener un sencillo dispositivo que efectúa la sustentación de las ballestas al propio tiempo que vence la resistencia que éstas presentan, logrando una aproximación al punto
15 donde se deban de fijar, por lo que la mencionada operación se efectúa con una gran rapidez, salvando los posibles riesgos que suponen un accidental desprendimiento de dichas ballestas durante el proceso de montaje.

20 Los dispositivos en cuestión se caracterizan por presentar una plataforma de apoyo, que es basculante a voluntad, la cual a su vez presenta solidaria a ella, pero dotada de un movimiento basculante loco una segunda plataforma que permite la compensación de la curvatura de la ballesta a fin de permitir una completa fijación de la
25 misma, fijación que viene lograda mediante una pletina de retención que a su vez está contenida en unos espárragos guíadores solidarios de la primera plataforma.

Esta plataforma basculante mencionada en primer lugar gira alrededor de un eje solidario de una base fija, es-

314972 16



tando producido dicho giro por medio de un espárrago fileteado, accionable a voluntad, que permite el alojamiento y, en su caso, la aproximación de un brazo solidario de la plataforma y la base antes mencionada.

5

Otros detalles y características de las presentes mejoras se irán poniendo de manifiesto en la descripción que a continuación se da de los dibujos que acompañan a ésta memoria, en los que, de manera un tanto esquemática se ha representado una realización práctica de las mismas como demostración de que la invención es realizable, por lo que dichos dibujos deberán ser tenidos en cuenta a título de ejemplo y sin limitaciones de ninguna clase.

10

15

20

25

Las mejoras que motivan el presente expediente permiten obtener un dispositivo para el montaje de las ballestas en los vehículos, constando dicho dispositivo de una plataforma 11 la cual puede presentar un movimiento de basculación alrededor de un eje 12 solidario de una base fija 13. Esta plataforma 11 presenta a su vez una segunda plataforma 14 dispuesta superiormente, la cual es susceptible de bascular locamente alrededor de un eje 15 solidario de la anterior plataforma 11, permitiendo la aludida plataforma 14 compensar la curvatura que presenta la ballesta para así obtener una mejor fijación de la misma. Esta fijación se logra mediante la pletina 16 que presenta unos entrantes 17 que está en correspondencia con unos espárragos 18 solidarios de la plataforma 11; dichos espárragos presentan unos topes 19 en sus extremos que impiden un desplazamiento de la pletina 16 en un sentido ascendente, por lo que ésta tan sólo puede

314972 16



5 ser desprendida mediante un accionamiento primero lateral y posteriormente ascendente. La pletina 16 lleva dispuesto un espárrago 20 accionable a voluntad, el cual, mediante el tope 21, actúa sobre la ballesta a fin de efectuar su fijación al dispositivo.

10 La basculación de la plataforma 11 se logra mediante el brazo 11 solidario a ella, el cual presenta una tuerca 23 susceptible también de bascular y que contiene un espárrago fileteado 24 el cual es accionable desde el exterior por su extremo 25, mientras que por su otro extremo 26 viene fijado a la base 13 que tan sólo le permite un movimiento giratorio debido a los topes 27 y 28 por lo que un giro aplicado al extremo 25 del espárrago 24 corresponderá con una aproximación y, en su caso, un alejamiento del brazo 22 a la base 13 por lo que se logra una basculación de la plataforma 11. Con ello se logra que una vez fijado un extremo de la ballesta, se venza la resistencia a la flexión de la misma, mediante el accionamiento del mencionado espárrago 24, por lo que se consigue una aproximación del otro extremo de la ballesta al segundo punto de fijación, lográndose así, con gran rapidez, el montaje.

15 La base 13 presenta a su vez la particularidad de que mediante su saliente 29 permite ser montada en un elevador hidráulico lo que supone una mayor facilidad en el montaje de los aludidos medios de suspensión.

25 Descrita suficientemente la invención, así como el modo de realizarla prácticamente, se hace constar a los efectos oportunos que en la misma podrán introducirse

314972



5 todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con dichas variaciones no se altere la esencialidad de la misma, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don JOAQUIN PRIM VINAS, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

10 1ª - " MEJORAS APLICADAS A LOS DISPOSITIVOS MECANICOS PARA EL MONTAJE DE BALLESTAS ", que esencialmente se caracterizan por dotar a los mismos de una plataforma de apoyo que puede presentar un movimiento basculante a voluntad la cual a su vez lleva dispuesta superiormente una
15 segunda plataforma de compensación que es susceptible de girar de modo incontrolado, alrededor de un eje contenido en el plano determinado por la superficie de la primera plataforma; ésta primera plataforma asimismo presenta solidariamente unos espárragos guidores de una pletina de retención la cual a su vez lleva dispuesto un dispositivo de fijación accionable a voluntad, el cual entra
20 en contacto con la ballesta a montar.

25 2ª - Mejoras, según la anterior reivindicación, caracterizadas porqué la primera plataforma basculante antes reivindicada presenta una prolongación en donde se aleja una tuerca asimismo basculante la cual contiene un espárrago fileteado que es susceptible de ser accionado a voluntad desde el exterior por uno de sus extremos, alojándose por su otro extremo en una base fija en donde es susceptible de girar libremente, permaneciendo inmó-

314972



5 vil con relación a la misma, ante cualquier otra solici-
titud que no sea de sentido giratorio; a ésta base va
unida mecánicamente la plataforma antes mencionada que
es susceptible de presentar un movimiento basculante con
relación a la base y en correspondencia con un movimien-
to giratorio del aludido espárrago fileteado con la par-
ticularidad de que cuando dicho espárrago no se halla
solicitado por ningún esfuerzo giratorio la aludida pla-
taforma permanece fija con relación a la base.

10 3ª - " MEJORAS APLICADAS A LOS DISPOSITIVOS MECANICOS
PARA EL MONTAJE DE BALLESTAS ".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en
la memoria descriptiva que antecede y que consta de seis
hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos
planos que la ilustran.

MADRID, 5 de Julio de 1965

COMERCIAL DISTRIBUIDORA HERRAMIE-
NTAS, S.L.

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

P. P.


Fdo. M. del Carmen Morgades Manonella

314972

5



FIG. 3

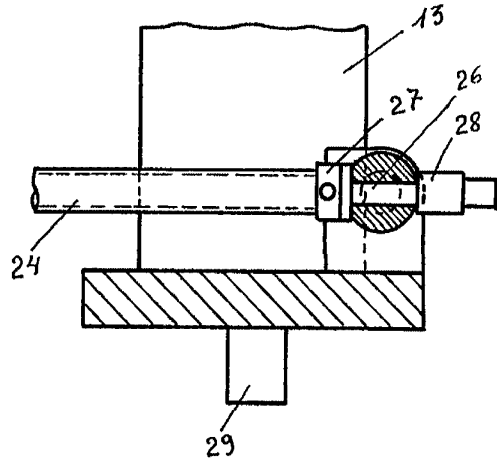
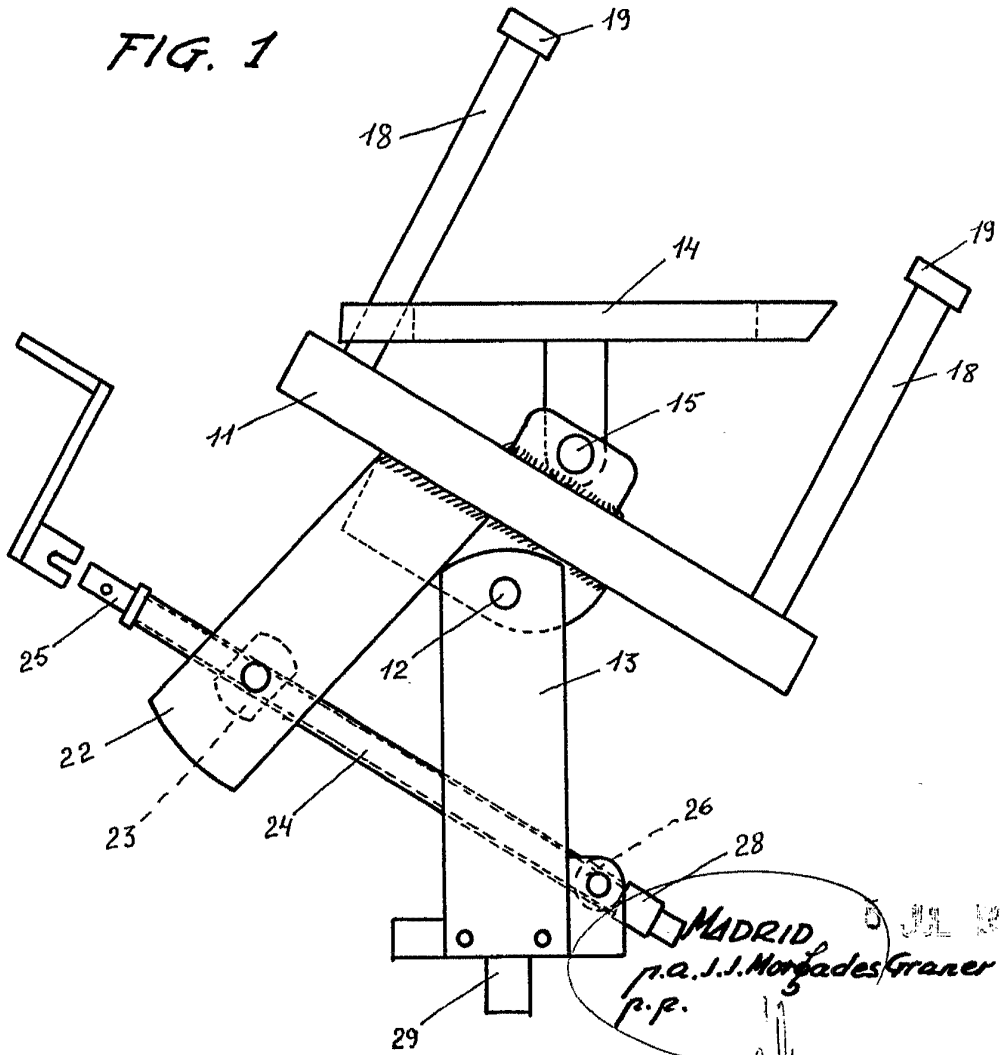


FIG. 1



MADRID, JUL 1956
p.a. J. J. Moraleda Graner
p.f.
[Signature]

ESCALA VARIABLE

311972

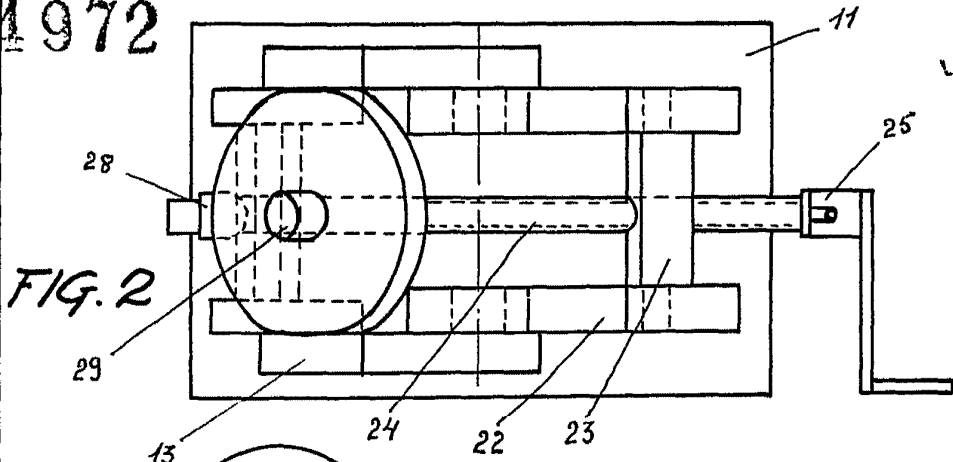


FIG. 2

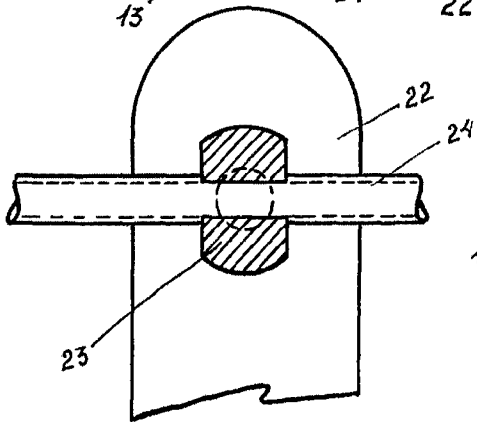


FIG. 4

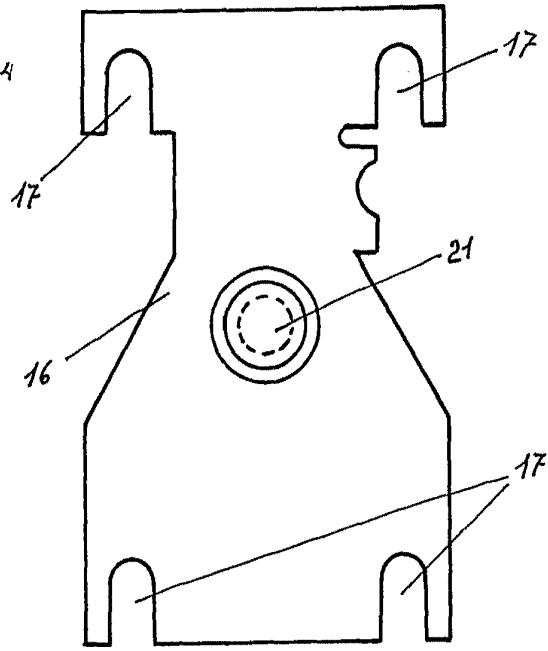


FIG. 5

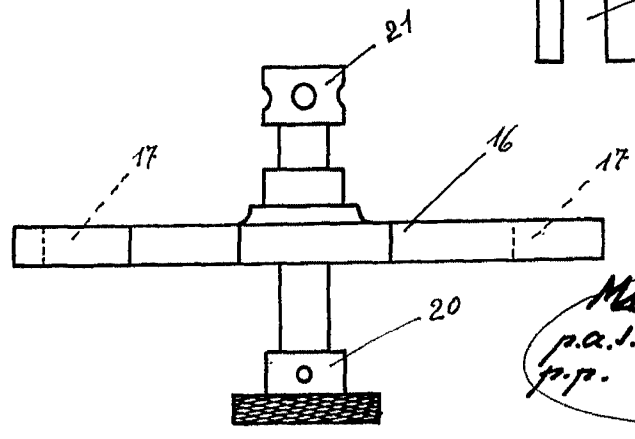


FIG. 6

MADRID 5 JUL 1965
p.a. J. J. Morgades Grauer
17.7.
[Signature]

ESCALA VARIABLE